



TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA ENTIDAD INSTITUCIONAL Y DE SU RENDICIÓN DE CUENTAS		
MEDICANOS ADOPTADOS	PONDA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Publicación en la página Web de los contenidos establecidos en el Art. 7 del LOPSI 2017	SI	<a href="http://www.pge.gub.uy/Contenidos/Transparencia">http://www.pge.gub.uy/Contenidos/Transparencia</a>
Publicación en la página Web del Sistema de Rendición de Cuentas y en medios de comunicación acreditados en el Art. 40 del Art. 7 de la Ley	SI	<a href="http://www.pge.gub.uy/Contenidos/Transparencia">http://www.pge.gub.uy/Contenidos/Transparencia</a>

  

PUBLICACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS		
ARTICULACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS	PONDA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
La institución tiene articulada el Plan Estratégico Institucional (PEI) al POA	SI	<a href="http://www.pge.gub.uy/Contenidos/Transparencia">http://www.pge.gub.uy/Contenidos/Transparencia</a>
La institución tiene articulada el POA al PEI	SI	<a href="http://www.pge.gub.uy/Contenidos/Transparencia">http://www.pge.gub.uy/Contenidos/Transparencia</a>

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA SOCIEDAD				
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA SOCIEDAD	SI/NO	DESCRIBA LA POLÍTICA IMPLEMENTADA	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	EXPLIQUE CÓMO APORTA EL RESULTADO AL CUMPLIMIENTO DE LAS AGENCIAS DE CALIDAD
Políticas públicas interculturales	SI	Acción a inclusión de personas de pueblos indígenas a otras etnias. Aplicación de todo el personal y registro de los resultados de acuerdo a la Ley de Interculturalidad.	Indicador objetivo designado e informado de la situación actual de los datos actualizados en el Estado y sus derechos.	15 verificaciones efectuadas en la P.G.E. como parte de los grupos étnicos minoritarios: 12 afrodescendientes, 13 indígenas y 14 mestizas. Se sigue trayendo adelante.
Políticas públicas generacionales	SI	Región con personas adultas mayores. Aplicación de todo el personal y registro de los resultados de acuerdo a la Ley de Interculturalidad.	Indicador objetivo designado e informado sobre derechos y responsabilidades de las personas mayores y personas con discapacidad.	1 verificación sobre el tema realizada en la Procuraduría General del Estado (Instituto de la Vejez).
Políticas públicas de discapacidad	SI	Inclusión y atención a personas con discapacidad y personas con discapacidad de la Procuraduría General del Estado.	Indicador objetivo designado, tendiente de la Procuraduría General del Estado, actualizado en el sitio web de la institución.	19 verificaciones de la Procuraduría General del Estado de inclusión de personas con discapacidad y personas con discapacidad. Total de verificaciones efectuadas: 1 con discapacidad visual, 1 con discapacidad auditiva, 4 con discapacidad física. Total grupo priorizado correspondiente al 7,23% del personal integrado en la institución. Se sigue trayendo adelante.
Políticas públicas de género	SI	Toda igualdad y equidad a personal. Aplicación de todo el personal y registro de los resultados de acuerdo a la Ley de Interculturalidad.	Indicador objetivo designado, tendiente de la Procuraduría General del Estado.	A nivel institucional tenemos 651 varones, 221 de género masculino y 230 de género femenino. El personal femenino que labora en la institución corresponde al 48,8%. Se sigue trayendo adelante.
Políticas públicas de movilidad humana	SI	Inclusión y atención a personas en situación de movilidad humana. Aplicación de todo el personal y registro de los resultados de acuerdo a la Ley de Interculturalidad.	Indicador objetivo designado e informado sobre definición e inclusión de personas en situación de movilidad humana.	Formas 2 verificaciones respecto de la situación de las personas que laboran en la Procuraduría General del Estado. Se sigue trayendo adelante.

ARTICULACIÓN DEL POA A LAS FUNCIONES/COMPETENCIAS/ OBJETIVOS ESTRATÉGICOS/ OBJETIVOS INSTITUCIONALES DE LA INSTITUCIÓN	
FUNCIONES/COMPETENCIAS/ OBJETIVOS ESTRATÉGICOS/ OBJETIVOS INSTITUCIONALES DE LA INSTITUCIÓN	ENLACE A LAS METAS ESTABLECIDAS EN EL POA A LAS FUNCIONES/COMPETENCIAS/ OBJETIVOS ESTRATÉGICOS/ OBJETIVOS INSTITUCIONALES DE LA INSTITUCIÓN
Objetivo Estratégico 1: Incrementar la capacidad de representación y defensa del Estado a nivel nacional e internacional.	Al 2022 se alcanzó el 93,36% de cumplimiento del objetivo estratégico 1.  Objetivo operativo 7: Ejercer la iniciativa legislativa preventiva en la Constitución de la República y la Ley, a través de la presentación de proyectos de ley en el ámbito de su competencia, así como asesorar a las entidades de la pública en la aplicación de principios de ética legal y parlamentaria. Adicionalmente promover el coordinado con otras áreas, la organización, funcionamiento y programación de la actividad investigativa jurídica, que responde a las necesidades actuales y potenciales de la Procuraduría General del Estado.  Objetivo operativo 8: Asesorar a las máximas autoridades de la Procuraduría General del Estado y del sector público, así como, absolver consultas que, sobre materias de su competencia, soliciten las Direcciones Nacionales, y, apartir de estudio y recopilación de los productos jurídicos emitidos por la institución, hacer de función las instituciones públicas y asociadas, sobre la aplicación de las normas jurídicas que requieren.
Objetivo Estratégico 2: Incrementar el carácter preventivo y proactivo del Sistema de Defensa Jurídica del Estado	Al 2022 se alcanzó el 94,39% de cumplimiento del objetivo estratégico 2.  Objetivo operativo 4: Realizar el control posterior de los actos y contratos que suscriban las entidades y personas del Estado, así como asesorar y capacitar en el ámbito legal en materia de contratación pública, orientando la gestión hacia una contratación eficaz.  Objetivo operativo 5: Emitir pronunciamientos con carácter vinculante, que demeriten la nulidad y/o la nulidad de la aplicación de los actos jurídicos en el respectivo caso, a través de la emisión de resoluciones administrativas.  Objetivo operativo 6: Fomentar la aplicación de la mediación como fórmula de solución de controversias en las que interviene el Estado o sus instituciones, a fin de prevenir y reducir los niveles de conflictividad, que afectan los intereses del sector público.  Objetivo operativo 7: Ejercer la iniciativa legislativa preventiva en la Constitución de la República y la Ley, a través de la presentación de proyectos de ley en el ámbito de su competencia, así como asesorar a las entidades de la pública en la aplicación de principios de ética legal y parlamentaria. Adicionalmente promover el coordinado con otras áreas, la organización, funcionamiento y programación de la actividad investigativa jurídica, que responde a las necesidades actuales y potenciales de la Procuraduría General del Estado.  Objetivo operativo 8: Asesorar a las máximas autoridades de la Procuraduría General del Estado y del sector público, así como, absolver consultas que, sobre materias de su competencia, soliciten las Direcciones Nacionales, y, apartir de estudio y recopilación de los productos jurídicos emitidos por la institución, hacer de función las instituciones públicas y asociadas, sobre la aplicación de las normas jurídicas que requieren.
Objetivo Estratégico 3: Reducir el riesgo fiscal generado por los pasivos contingentes judiciales en el marco de las competencias de la Procuraduría General del Estado	Al 2022 se alcanzó el 77,92% de cumplimiento del objetivo estratégico 3.  Objetivo operativo 1: Defender los intereses del Estado en los procesos judiciales y causas en las que sus instituciones tengan la calidad de actoras o demandadas.  Objetivo operativo 2: Defender los intereses del Estado y sus instituciones que tengan calidad de actoras o demandadas en procesos judiciales y causas en las que sus instituciones tengan la calidad de actoras o demandadas.  Objetivo operativo 3: Representar al Estado en procesos judiciales y causas judiciales ante organismos universales, regionales y nacionales en materia de derechos humanos.
Objetivo Estratégico 4: Fortalecer las capacidades institucionales	Al 2022 se alcanzó el 88,69% de cumplimiento del objetivo estratégico 4.  Objetivo operativo 9: Coordinar acciones institucionales e interinstitucionales en materia de comunicación de la Procuraduría General del Estado y facilitar el acceso de los ciudadanos a la información institucional.  Objetivo operativo 10: Formular e implementar políticas, objetivos y metas en la gestión de talento humano de los servidores de la Procuraduría General del Estado, amparados en la Ley Orgánica del Servicio Público, como en el Código del Trabajo.  Objetivo operativo 11: Coordinar políticas y objetivos institucionales que permitan la articulación de la gestión de la Procuraduría General del Estado, emitiendo la autoridad nacional de planificación, mediante la implementación de un sistema integrado de planificación estratégica, desarrollando conjuntamente con la Coordinación Nacional Administrativa Financiera, las Direcciones Nacionales, Regionales, y bajo la aprobación de la máxima autoridad.  Objetivo operativo 12: Elaborar, apoyar y asesorar a las diferentes unidades administrativas planes, programas, procesos y proyectos que conduzcan al mejoramiento de la gestión institucional.  Objetivo operativo 13: Monitorear y dar seguimiento a los planes, programas, procesos y proyectos, contemplados en la planificación institucional, y evaluar los resultados alcanzados por cada una de las unidades administrativas de la institución.  Objetivo operativo 14: Supervisar el normal y oportuno cumplimiento de la documentación y correspondencia de la institución, así como velar por su correcta conservación.  Objetivo operativo 15: Coordinar, administrar y controlar las actividades administrativas y financieras, de conformidad con las políticas emanadas por la Procuraduría General del Estado y las disposiciones legales.  Objetivo operativo 16: Facilitar el funcionamiento de la Procuraduría General del Estado, mediante la dotación de bienes, servicios, ejecución de obras, incluidos los servicios de consultoría.  Objetivo operativo 17: Administrar y gestionar los recursos económicos asignados por las leyes respectivas a favor de la Procuraduría General del Estado, para el cumplimiento de los objetivos institucionales.

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA Y PRESUPUESTARIA																
CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA Y PRESUPUESTARIA																
META POA		RESULTADOS								DESCRIPCIÓN DE LA META	¿CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO? **	PROGRAMA S	PRESUPUESTO CODIFICADO*	PRESUPUESTO EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO DEL PRESUPUESTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
N.-	DESCRIPCIÓN	INDICADOR DE LA META	TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	META	% CUMPLIDO	% DE CUMPLIMIENTO DE GESTIÓN SIN AJUSTAR	% DE CUMPLIMIENTO DE GESTIÓN AJUSTADO								
1	Defender los intereses del Estado en los procesos judiciales y causas en las que sus instituciones tengan la calidad de actoras o demandadas.  Responsable: Dirección Nacional de Patrocinio	1. Porcentaje de Procesos Judiciales Finalizados Favorables	557	376	76,00%	67,50%	88,82%	88,82%	Durante el 2022 se alcanzó el 88,82% de la meta de procesos judiciales finalizados de manera favorable, en jurisdicción nacional.  Con el resultado alcanzado, mediante una representación técnica fortalecida, se contribuye a: Objetivo 15: Fomentar la ética pública y la lucha contra la corrupción. Política 15.1. Fomentar la integridad pública y la lucha contra la corrupción en coordinación institucional efectiva entre todas las instituciones del Estado y la participación ciudadana.							
2	Defender los intereses del Estado y asistir a las instituciones que tengan calidad de actoras o demandadas en procesos legales en jurisdicción internacional o extranjera; patrocinar al Estado y sus instituciones en los procesos de arbitraje nacional e internacional; participar y asesorar en todos aquellos asuntos internacionales y de arbitraje nacional en los que se requiera la intervención de la PGE, y, autorizar el sometimiento a arbitraje nacional, internacional, jurisdicción y leyes extranjeras solicitadas por las distintas instituciones públicas.	2. Porcentaje de arbitrajes nacionales terminados favorables	1	1	85,00%	100,00%	117,65%	100,00%	La Dirección Nacional de Asuntos Internacionales y Arbitraje, durante el año 2022 alcanzó el 100% en el porcentaje de arbitrajes nacionales terminados favorables.  Con el resultado alcanzado, mediante una representación técnica fortalecida, se contribuye a: Objetivo 15: Fomentar la ética pública y la lucha contra la corrupción. Política 15.1. Fomentar la integridad pública y la lucha contra la corrupción en coordinación institucional efectiva entre todas las instituciones del Estado y la participación ciudadana.							

2	Realizar el control posterior de los actos y contratos que suscriban las entidades y organismos del Estado; así como asesorar y capacitar en el ámbito legal en materia de contratación pública, orientando la gestión hacia una contratación eficaz.  Responsable: Dirección Nacional de Control de la Legalidad de Contratos	1. Porcentaje de informes de control emitidos	20	22	75,00%	110,00%	146,67%	100,00%	La Dirección Nacional de Control de la Legalidad de Contratos llegó a un cumplimiento del 100% de la meta, en el porcentaje de informes de control emitidos.	Con el resultado alcanzado, mediante una representación técnica fortalecida, se contribuye a: Objetivo 15: Fomentar la ética pública y la lucha contra la corrupción. Política 15.1. Fomentar la integridad pública y la lucha contra la corrupción en coordinación institucional efectiva entre todas las instituciones del Estado y la participación ciudadana.	55	1.505.089,31	1.505.089,31	100,00%
		2. Porcentaje de casos de control analizados	56	37	60,00%	66,07%	110,12%	100,00%	En lo correspondiente al porcentaje de atención de casos de control analizados, la Dirección Nacional de Control de la Legalidad de Contratos llegó a un cumplimiento del 100% de la meta.	Con el resultado alcanzado, mediante una representación técnica fortalecida, se contribuye a: Objetivo 15: Fomentar la ética pública y la lucha contra la corrupción. Política 15.1. Fomentar la integridad pública y la lucha contra la corrupción en coordinación institucional efectiva entre todas las instituciones del Estado y la participación ciudadana.				
3	Emitir pronunciamientos con carácter vinculante, que den seguridad jurídica analizando y obligando la aplicación del marco jurídico vigente respecto de la consulta absuelta e inteligenciar con sus pronunciamientos al sector público.  Responsable: Dirección Nacional de Consultoría	1. Porcentaje de consultas que cuentan con pronunciamiento	12	5	70,00%	41,67%	59,52%	59,52%	A un 59,52% de cumplimiento de la meta llegó la Dirección Nacional de Consultoría en el indicador porcentaje de consultas que cuentan con pronunciamiento.	Con el resultado alcanzado, mediante una representación técnica fortalecida, se contribuye a: Objetivo 15: Fomentar la ética pública y la lucha contra la corrupción. Política 15.1. Fomentar la integridad pública y la lucha contra la corrupción en coordinación institucional efectiva entre todas las instituciones del Estado y la participación ciudadana.	55	1.505.089,31	1.505.089,31	100,00%
		2. Porcentaje de consultas atendidas en el plazo de 28 días	12	12	99,00%	100,00%	101,01%	100,00%	La Dirección Nacional de Consultoría durante el 2022 llegó a un cumplimiento del 100% de la meta del indicador porcentaje de consultas atendidas en el plazo de 28 días.	Con el resultado alcanzado, mediante una representación técnica fortalecida, se contribuye a: Objetivo 15: Fomentar la ética pública y la lucha contra la corrupción. Política 15.1. Fomentar la integridad pública y la lucha contra la corrupción en coordinación institucional efectiva entre todas las instituciones del Estado y la participación ciudadana.				
4	Fomentar la aplicación de la mediación como fórmula de solución de las controversias en las que interviene el Estado o sus instituciones, a fin de prevenir y reducir los niveles de conflictividad, que afecten los intereses del sector público  Responsable: Dirección Nacional de Mediación.	1. Porcentaje de finalización de los procesos de mediación	725	296	40,00%	40,83%	102,07%	100,00%	La Dirección Nacional de Mediación llegó a un 100,00% de cumplimiento de la meta del indicador porcentaje de finalización de los procesos de mediación.	Con el resultado alcanzado, mediante una representación técnica fortalecida, se contribuye a: Objetivo 15: Fomentar la ética pública y la lucha contra la corrupción. Política 15.1. Fomentar la integridad pública y la lucha contra la corrupción en coordinación institucional efectiva entre todas las instituciones del Estado y la participación ciudadana.	55	1.505.089,31	1.505.089,31	100,00%
		2. Porcentaje de finalización de los procesos de mediación del Sector Público	551	225	35,00%	40,83%	116,67%	100,00%	El porcentaje de cumplimiento de la meta, para el indicador porcentaje de finalización de los procesos de mediación del Sector Público, fue del 100,00% durante el 2022.	Con el resultado alcanzado, mediante una representación técnica fortalecida, se contribuye a: Objetivo 15: Fomentar la ética pública y la lucha contra la corrupción. Política 15.1. Fomentar la integridad pública y la lucha contra la corrupción en coordinación institucional efectiva entre todas las instituciones del Estado y la participación ciudadana.				
		3. Porcentaje de finalización de los procesos de mediación del Sector Privado	174	71	45,00%	40,80%	90,68%	90,68%	Se llegó al 90,68% de porcentaje de cumplimiento de la meta, para el indicador porcentaje de finalización de los procesos de mediación del Sector Privado, durante el 2022.	Con el resultado alcanzado, mediante una representación técnica fortalecida, se contribuye a: Objetivo 15: Fomentar la ética pública y la lucha contra la corrupción. Política 15.1. Fomentar la integridad pública y la lucha contra la corrupción en coordinación institucional efectiva entre todas las instituciones del Estado y la participación ciudadana.				
5	Formular e implementar políticas, objetivos y metas en la gestión del talento humano de los servidores de la Procuraduría General del Estado, amparados tanto por la Ley Orgánica del Servicio Público, como por el Código del Trabajo.  Responsable: Dirección Nacional de Administración del Talento Humano.	2. Porcentaje de cumplimiento de la inclusión de personas con capacidades especiales	61	5	4,00%	8,20%	100,00%	100,00%	El porcentaje de cumplimiento de la inclusión de personas con capacidades especiales fue del 100% de la meta durante el 2022.	Con el resultado alcanzado, mediante el fortalecimiento de la gestión, se contribuye al objetivo 14: Fortalecer las capacidades del Estado con énfasis en la administración de justicia y eficiencia de los procesos de regulación y control, con independencia y autonomía y con la política 14.2. Potenciar las capacidades de los distintos niveles de gobierno para el cumplimiento de los objetivos nacionales y la prestación de servicios de calidad.	55	1.505.089,31	1.505.089,31	100,00%
		3. Porcentaje de personal con contrato de servicios ocasionales	80	7	< 20%	8,75%	8,75%	100,00%	En la Procuraduría General del Estado está muy por debajo del porcentaje máximo de personal con contrato de servicios ocasionales.	Con el resultado alcanzado, mediante el fortalecimiento de la gestión, se contribuye al objetivo 14: Fortalecer las capacidades del Estado con énfasis en la administración de justicia y eficiencia de los procesos de regulación y control, con independencia y autonomía y con la política 14.2. Potenciar las capacidades de los distintos niveles de gobierno para el cumplimiento de los objetivos nacionales y la prestación de servicios de calidad.				
		4. Porcentaje de ejecución presupuestaria del grupo de gasto de Egresos en Personal	2.165.971,36	2.123.065,17	99,96%	98,02%	98,06%	98,06%	La Dirección Nacional de Administración del Talento Humano ejecutó USD 2.123.065,17 que implica un 98,06% del presupuesto del grupo de gasto 51 Egresos en Personal.	Con el resultado alcanzado, mediante el fortalecimiento de la gestión, se contribuye al objetivo 14: Fortalecer las capacidades del Estado con énfasis en la administración de justicia y eficiencia de los procesos de regulación y control, con independencia y autonomía y con la política 14.2. Potenciar las capacidades de los distintos niveles de gobierno para el cumplimiento de los objetivos nacionales y la prestación de servicios de calidad.				
6	Supervisar el normal y oportuno flujo de la documentación y correspondencia de la Institución, así como velar por su correcta conservación.	1. Porcentaje de copias certificadas y certificaciones entregadas en el término de 10 días	26.559	26.559	95,00%	100,00%	105,26%	100,00%	Se cumplió el 100% de la meta establecida para el indicador porcentaje de copias certificadas y certificaciones entregadas en el término de 10 días.	Con el resultado alcanzado, mediante el fortalecimiento de la gestión, se contribuye al objetivo 14: Fortalecer las capacidades del Estado con énfasis en la administración de justicia y eficiencia de los procesos de regulación y control, con independencia y autonomía y con la política 14.2. Potenciar las capacidades de los distintos niveles de gobierno para el cumplimiento de los objetivos nacionales y la prestación de servicios de calidad.	55	1.505.089,31	1.505.089,31	100,00%
7	Coordinar, administrar y controlar las actividades administrativas y financieras, de conformidad con las políticas emanadas por el Procurador General del Estado y la	1. Porcentaje de ejecución presupuestaria	2.294.922,46	2.291.984,52	100,00%	99,87%	99,87%	99,87%	Con el resultado alcanzado, mediante el fortalecimiento de la gestión, se contribuye al objetivo 14: Fortalecer las capacidades del Estado con énfasis en la administración de justicia y eficiencia de los procesos de regulación y control, con independencia y autonomía y con la política 14.2. Potenciar las capacidades de los distintos niveles de gobierno para el cumplimiento de los objetivos nacionales y la prestación de servicios de calidad.	1				

8	Facilitar el funcionamiento de la Procuraduría General del Estado, mediante la dotación de bienes, servicios, ejecución de obras, incluidos los servicios de consultoría.  <b>Responsable: Dirección Nacional Administrativa.</b>	1. Porcentaje de cumplimiento del PAC	31	31	98,00%	100,00%	102,04%	100,00%	Se realizaron 31 de 31 procesos de contratación planificados en la Dirección Regional 1 durante el año.	Con el resultado alcanzado, mediante el fortalecimiento de la gestión, se contribuye al objetivo 14: Fortalecer las capacidades del Estado con énfasis en la administración de justicia y eficiencia de los procesos
		2. Porcentaje de cumplimiento del Plan de Mantenimiento Vehicular	31	31	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	La Dirección Nacional Administrativa cumplió el 100,00% de la meta establecida para el mantenimiento vehicular planificado.	Con el resultado alcanzado, mediante el fortalecimiento de la gestión, se contribuye al objetivo 14: Fortalecer las capacidades del Estado con énfasis en la administración de justicia y eficiencia de los procesos
		3. Porcentaje de órdenes de gasto despachadas	333	287	100,00%	86,19%	86,19%	86,19%	La Dirección Nacional Administrativa atendió el 86,19% de las órdenes de gasto durante el 2022.	Con el resultado alcanzado, mediante el fortalecimiento de la gestión, se contribuye al objetivo 14: Fortalecer las capacidades del Estado con énfasis en la administración de justicia y eficiencia de los procesos de regulación y control, con independencia y
9	Administrar y gestionar los recursos económicos asignados por las leyes respectivas a favor de la Procuraduría General del Estado, para el cumplimiento de los objetivos institucionales.  <b>Responsable: Dirección Nacional Financiera.</b>	1. Porcentaje de ejecución presupuestaria	2.294.922,46	2.291.984,52	100,00%	99,87%	99,87%	99,87%	El presupuesto devengado por la Dirección Regional 1 de la PGE asciende a USD 2.291.984,52, lo cual representa el 99,87% de ejecución presupuestaria.	Con el resultado alcanzado, mediante el fortalecimiento de la gestión, se contribuye al objetivo 14: Fortalecer las capacidades del Estado con énfasis en la administración de justicia y eficiencia de los procesos de regulación y control, con independencia y
		3. Porcentaje de atención a usuarios para el devengado de las órdenes de gasto en el término de 90 días	563	563	98,00%	100,00%	102,04%	100,00%	La Dirección Nacional Financiera atendió a un total de 563 usuarios para el devengado de las órdenes de gasto en el término de 90 días, alcanzando el 100% de la meta determinada para el	Con el resultado alcanzado, mediante el fortalecimiento de la gestión, se contribuye al objetivo 14: Fortalecer las capacidades del Estado con énfasis en la administración de justicia y eficiencia de los procesos de regulación y control, con independencia y
		1. Porcentaje de ejecución del Plan de Mantenimiento de Equipos de Computación	6	4	100,00%	66,67%	66,67%	66,67%	La Dirección Nacional de Tecnologías de la Información realizó 4 mantenimientos de los equipos de computación de un total de 6 en el año.	Con el resultado alcanzado, mediante el fortalecimiento de la gestión, se contribuye al objetivo 14: Fortalecer las capacidades del Estado con énfasis en la administración de justicia y eficiencia de los procesos de regulación y control, con independencia y
10	Fortalecer la estructura, organización y funcionamiento de la Procuraduría General del Estado, sustentada en la modernización de procesos administrativos, informáticos y dotación de bienes y servicios.  <b>Responsable: Dirección Nacional de Tecnologías de la Información.</b>	2. Porcentaje de soporte a usuarios	1.960	1.960	98,00%	100,00%	102,04%	100,00%	Durante el año 2022 se registraron 1.960 horas de soporte a usuarios de un total de 1.960, cumpliendo en un 100% la meta de este indicador.	Con el resultado alcanzado, mediante el fortalecimiento de la gestión, se contribuye al objetivo 14: Fortalecer las capacidades del Estado con énfasis en la administración de justicia y eficiencia de los procesos de regulación y control, con independencia y
		3. Disponibilidad de servicios de TICS	488	488	98,00%	100,00%	102,04%	100,00%	Durante el año se alcanzó el 100,00% de la meta de disponibilidad de los servicios de TICS.	Con el resultado alcanzado, mediante el fortalecimiento de la gestión, se contribuye al objetivo 14: Fortalecer las capacidades del Estado con énfasis en la administración de justicia y eficiencia de los procesos de regulación y control, con independencia y

TOTAL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	GASTO GOBIERNO PLANIFICADO	GASTO GOBIERNO DECLARADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN DECLARADO
1.378.000,00	1.378.000,00	1.378.000,00	0,00	0,00

CATEGORÍA DE BIENES Y SERVICIOS	Adquiridos		Estruados		LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
	Número Total	Valor Total	Número Total	Valor Total	
Oficina Cuarta	143	5	43.000,00	5	43.000,00
Oficina Quinta					
Oficina Sexta					
Oficina Séptima	1	5	8.075,00	1	8.075,00
Oficina Octava					
Oficina Novena					
Oficina Décima					
Oficina Undécima	5	5	7.000,00	5	7.000,00
Oficina Duodécima					
Oficina Treceava					
Oficina Catorceava					
Oficina Quinceava					
Oficina Dieciséisava					
Oficina Dieciséptima					
Oficina Diecioctava	21	5	28.111,70	21	28.111,70
Oficina Diecinueveava					
Oficina Veinteava					
TOTAL	170	15	86.186,70	170	86.186,70

INFORMACIÓN REFERENTE A LA EMISIÓN DE BIENES		
EMISIÓN DE BIENES	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN

INFORMACIÓN REFERENTE A DISPOSICIONES/ORDENACIONES		
DISPOSICIONES/ORDENACIONES	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN

INCORPORACIÓN DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL Y LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO				
ENTIDAD QUE RECOMIENDA	RECOMENDACIONES Y/O DICTÁMENES EMANADOS	INFORME DE CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN